

INTERNATIONAL BRIQUETTES HOLDING

Y SUS FILIALES

(Mayoritariamente poseída por Siderúrgica Venezolana “Sivensa”, S.A.)

INFORME DE LOS CONTADORES PUBLICOS INDEPENDIENTES

Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

30 DE SEPTIEMBRE DE 2002 Y 2001

OPINION DE LOS CONTADORES PUBLICOS INDEPENDIENTES

A los Accionistas y la Junta Directiva de  
International Briquettes Holding (IBH)

En nuestra opinión, los balances generales consolidados adjuntos y los estados consolidados conexos de operaciones, de movimientos en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de International Briquettes Holding (IBH) y sus filiales al 30 de septiembre de 2002 y 2001, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo para cada uno de los tres años fiscales en el período finalizado el 30 de septiembre de 2002, de conformidad con principios de contabilidad de aceptación general en los Estados Unidos de América (U.S. GAAP). La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de IBH. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre tales estados financieros con base en nuestros exámenes. Efectuamos nuestros exámenes de dichos estados financieros de acuerdo con normas de auditoría de aceptación general en los Estados Unidos de América. Esas normas requieren que planifiquemos y efectuemos los exámenes para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no incluyan errores significativos. Un examen incluye las pruebas selectivas de la evidencia que respalda los montos y divulgaciones en los estados financieros; también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables importantes hechas por la gerencia, así como de la adecuada presentación de los estados financieros. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

IBH forma parte de un grupo de empresas relacionadas y, como se indica en la Nota 4, tiene importantes transacciones y relaciones con miembros de dicho grupo. Debido a estas vinculaciones, es posible que los términos de estas transacciones no sean los mismos que aquéllos que podrían resultar de transacciones entre partes no vinculadas.


Como se explica en la Nota 7, IBH y su filial Venezolana de Prerreducidos Caroní “Venprecar” han otorgado garantías sobre parte de un préstamo a largo plazo recibido por la empresa afiliada Orinoco Iron. Al 30 de septiembre de 2002 la parte garantizada por IBH y Venprecar es de US\$351 millones (US\$327 millones al 30 de septiembre de 2001). Durante el 2002 y 2001, Orinoco Iron ha tenido dificultades financieras y no ha podido cumplir con las condiciones de pago y ciertos compromisos (covenants) establecidos en este contrato de préstamo, lo cual origina que el total del saldo del referido préstamo sea considerado por los

**A los Accionistas y la Junta Directiva**

bancos acreedores como de plazo vencido. Actualmente, Orinoco Iron e IBH están negociando con los bancos acreedores la reestructuración del saldo remanente de esta deuda. A la fecha, no nos es posible anticipar el resultado final de esta situación ni el posible efecto, de haber alguno, sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

Como se indica en las Notas 1 y 7, los precios de los metálicos en los mercados internacionales, así como la demora en el arranque y aumento gradual de la producción de la planta de su afiliada Orinoco Iron han afectado negativamente los resultados de operación, los flujos de caja y la situación financiera de IBH y de las compañías afiliadas Orinoco Iron y Operaciones RDI, las cuales forman parte de una Asociación (Joint Venture) entre IBH y Broken Hill Proprietary (BHP). En marzo de 2001 BHP anunció que reconocería como pérdida su inversión en Orinoco Iron y que cesaría sus futuras inversiones en relación con este proyecto. Los factores mencionados, la necesidad de financiamiento adicional y la situación actual del préstamo a largo plazo indicados en el párrafo anterior originan dudas substanciales en cuanto a la capacidad de IBH y de sus afiliadas para continuar como un negocio en marcha. Como se explica en la Nota 1, la Gerencia de IBH y de su afiliada Orinoco Iron han desarrollado un plan estratégico según el cual están evaluando opciones para la obtención de financiamiento adicional y están negociando el obtener una reducción importante de la deuda de Orinoco Iron. Los estados financieros consolidados adjuntos y los estados financieros utilizados por IBH para reconocer su participación patrimonial en las compañías afiliadas que forman parte de la referida Asociación han sido preparados sobre la base de un negocio en marcha y no incluyen ajustes que pudieran derivarse de la resolución de estas incertidumbres.

ESPIÑEIRA, SHELDON Y ASOCIADOS  
(Firma miembro de PricewaterhouseCoopers)



Carlos González G.  
CPC - 212291

Caracas, Venezuela  
26 de noviembre de 2002

INTERNATIONAL BRIQUETTES HOLDING  
Y SUS FILIALES

(Mayoritariamente poseída por Siderúrgica Venezolana “Sivensa”, S.A.)

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

(Miles de dólares estadounidenses)

	<u>30 de septiembre de</u>	
	<u>2002</u>	<u>2001</u>
<u>Activo</u>		
Activo circulante:		
Efectivo y sus equivalentes	7.257	5.603
Cuentas por cobrar -		
Comerciales y otras (Nota 3)	8.259	6.726
Compañías relacionadas (Nota 4)	1.268	9.914
Inventarios (Nota 5)	5.209	7.446
Gastos pagados por anticipado y otros activos circulantes	<u>95</u>	<u>140</u>
Total activo circulante	22.088	29.829
Inversiones bajo el método de participación patrimonial (Notas 4 y 7)	-	54.232
Propiedades, plantas y equipos, neto (Notas 6 y 7)	93.306	103.930
Repuestos y otros activos (Nota 5)	<u>1.838</u>	<u>3.617</u>
Total activo	<u>117.232</u>	<u>191.608</u>
<u>Pasivo y Patrimonio</u>		
Pasivo circulante:		
Cuentas por pagar -		
Proveedores	2.048	3.978
Compañías relacionadas (Nota 4)	21.532	23.986
Utilidades, vacaciones y otras acumulaciones para el personal	749	1.196
Impuestos	166	157
Otros pasivos circulantes	<u>197</u>	<u>421</u>
Total pasivo circulante	24.692	29.738
Acumulación para indemnizaciones laborales, neta de anticipos al personal de US\$2.540 (US\$2.771 en el 2001)	<u>608</u>	<u>952</u>
Total pasivo	25.300	30.690
Intereses minoritarios	2.981	2.929
Patrimonio (Nota 10)	<u>88.951</u>	<u>157.989</u>
Total pasivo, intereses minoritarios y patrimonio	<u>117.232</u>	<u>191.608</u>

Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros consolidados

INTERNATIONAL BRIQUETTES HOLDING  
Y SUS FILIALES

ESTADO CONSOLIDADO DE OPERACIONES

(Miles de dólares estadounidenses, excepto acciones e información por acción)

	Años finalizados el 30 de septiembre de		
	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Ventas netas:			
Exportaciones (Nota 3)	50.077	57.455	62.910
Locales (Nota 4)	<u>4.831</u>	<u>3.673</u>	<u>17.219</u>
	54.908	61.128	80.129
Costo de ventas (Nota 4)	( <u>65.581</u> )	( <u>72.304</u> )	( <u>75.792</u> )
Utilidad (pérdida) bruta	( 10.673 )	( 11.176 )	4.337
Gastos generales y de administración (Nota 4)	( <u>4.271</u> )	( <u>5.680</u> )	( <u>6.301</u> )
Pérdida operativa	( <u>14.944</u> )	( <u>16.856</u> )	( <u>1.964</u> )
Ingresos por intereses (Notas 4 y 7)	299	4.192	11.316
Gastos por intereses (Notas 4 y 7)	( 4.202 )	( 3.226 )	( 3.254 )
Participación patrimonial en resultados de afiliadas (Nota 7)	( 27.546 )	( 59.390 )	( 25.458 )
Provisión para inversión en afiliadas (Nota 7)	( 26.686 )	-	-
Provisión para cuentas por cobrar a afiliadas (Notas 4 y 7)	( 8.302 )	-	-
Ganancia en cambio, neta (Nota 2-a)	12.557	707	687
Otros ingresos (gastos), neto	<u>12</u>	<u>192</u>	( <u>254</u> )
	( <u>53.868</u> )	( <u>57.525</u> )	( <u>16.963</u> )
Pérdida antes de impuestos e intereses minoritarios	( 68.812 )	( 74.381 )	( 18.927 )
Impuestos (Nota 9)	( <u>174</u> )	( <u>168</u> )	( <u>684</u> )
Pérdida antes de intereses minoritarios	( 68.986 )	( 74.549 )	( 19.611 )
Intereses minoritarios	( <u>52</u> )	<u>149</u>	( <u>78</u> )
Pérdida neta	( <u>69.038</u> )	( <u>74.400</u> )	( <u>19.689</u> )
Pérdida neta por acción	( <u>3.469</u> )	( <u>3.739</u> )	( <u>0.999</u> )
Promedio ponderado de número de acciones en circulación	<u>19.897.467</u>	<u>19.897.467</u>	<u>19.897.467</u>

Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros consolidados

INTERNATIONAL BRIQUETTES HOLDING  
Y SUS FILIALES

ESTADO CONSOLIDADO DE MOVIMIENTOS EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO

AÑOS FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002, 2001 Y 2000

(Miles de dólares estadounidenses)

	<u>Capital social</u>	<u>Prima en emisión de acciones</u>	<u>Utilidades retenidas</u>		<u>Total</u>
			<u>Reserva legal</u>	<u>No distribuidas (déficit)</u>	
Saldos al 30 de septiembre de 1999	201	228.735	6.093	17.049	252.078
Pérdida neta del 2000	—	—	—	( 19.689)	( 19.689)
Saldos al 30 de septiembre de 2000	201	228.735	6.093	( 2.640)	232.389
Pérdida neta del 2001	—	—	—	( 74.400)	( 74.400)
Saldos al 30 de septiembre de 2001	201	228.735	6.093	( 77.040)	157.989
Pérdida neta del 2002	—	—	—	( 69.038)	( 69.038)
Saldos al 30 de septiembre de 2002	<u>201</u>	<u>228.735</u>	<u>6.093</u>	<u>(146.078)</u>	<u>88.951</u>

Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros consolidados

INTERNATIONAL BRIQUETTES HOLDING  
Y SUS FILIALES

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Miles de dólares estadounidenses)

	Años finalizados el 30 de septiembre de		
	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES:</b>			
Pérdida neta	(69.038)	(74.400)	(19.689)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por (usado en) actividades operacionales -			
Intereses minoritarios	52	( 149)	61
Participación patrimonial en afiliadas	27.546	59.390	25.458
Provisión para inversiones en filiales	26.686	-	-
Provisión para cuentas por cobrar afiliadas	8.302	-	-
Depreciación	10.670	9.869	11.267
Pérdida en cambio extranjero	(12.557)	( 707)	( 687)
Ingresos por intereses no cobrados	-	( 3.048)	( 9.986)
Provisión para cuentas por cobrar de cobro dudoso e inventarios	760	551	493
Variaciones netas en cuentas operacionales -			
Cuentas por cobrar	( 733)	233	5.959
Compañías relacionadas, neto	9.004	( 1.255)	( 3.604)
Inventarios	2.238	4.806	936
Gastos pagados por anticipado y otros activos	1.824	2.303	806
Cuentas por pagar	( 1.930)	( 954)	9.071
Indemnizaciones laborales, neto	( 344)	110	377
Pasivos acumulados, otros pasivos y beneficios al personal y otros	( 663)	( 466)	512
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades operacionales	<u>1.817</u>	<u>( 3.717)</u>	<u>20.974</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>			
Adiciones a propiedades, plantas y equipos	( 46)	( 10)	( 92)
Adiciones a inversiones	-	( 2.000)	( 9.800)
Cobro a compañías de la Asociación	-	-	25.287
Préstamos adquiridos a largo plazo	-	-	(25.287)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>( 46)</u>	<u>( 2.010)</u>	<u>( 9.892)</u>
<b>DIFERENCIA CAMBIARIA SOBRE EL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</b>	<u>( 117)</u>	<u>( 16)</u>	<u>147</u>
<b>EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES:</b>			
Aumento (disminución) del año	1.654	( 5.743)	11.229
Saldo al principio del año	<u>5.603</u>	<u>11.346</u>	<u>117</u>
Saldo al final del año	<u>7.257</u>	<u>5.603</u>	<u>11.346</u>
<b>INFORMACION COMPLEMENTARIA:</b>			
Efectivo pagado durante el año por impuestos	<u>253</u>	<u>423</u>	<u>52</u>
<b>INFORMACION COMPLEMENTARIA SOBRE ACTIVIDADES QUE NO MOVILIZARON EFECTIVO:</b>			
Capitalización de cuentas por cobrar (Notas 4 y 7)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>40.472</u>

Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros consolidados

## INTERNATIONAL BRIQUETTES HOLDING

### Y SUS FILIALES

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

30 DE SEPTIEMBRE DE 2002, 2001 Y 2000

#### NOTA 1 - OPERACIONES:

International Briquettes Holding (IBH o la Compañía), una compañía domiciliada en las Islas Caimán, fue constituida el 14 de octubre de 1997 y para fines contables es la sucesora de la denominada “vieja IBH” (old IBH). El 15 de octubre de 1997 IBH adquirió todos los activos y asumió todos los pasivos de la vieja IBH, la cual para efectos contables es la sucesora de Fior de Venezuela, S.A. (Fior). Fior es una filial venezolana poseída en un 60% por Siderúrgica Venezolana “Sivensa”, S.A. y operaba dentro de la División IBH, que comprende las instalaciones de producción de briquetas de Sivensa (véase la Nota 4); CVG Ferrominera del Orinoco, C.A. posee el 40% restante (véanse las Notas 4 y 8).

#### Reorganización de Fior

Durante 1997 Fior, como parte de una serie de transacciones reorganizativas, transfirió a la vieja IBH la mayor parte de sus activos, pasivos y contratos a cambio de todas las acciones en circulación de la vieja IBH y una nota por cobrar por US\$20 millones, la cual fue pagada por IBH ese mismo año. Primero, en mayo de 1997 Fior transfirió a su filial venezolana Operaciones RDI, C.A. (RDI), totalmente poseída, la mayor parte de los activos y contratos relacionados con la planta de briquetas, ubicada en Ciudad Guayana, Venezuela (la Planta Fior, con una capacidad anual de 400.000 toneladas), y RDI asumió la mayor parte de los pasivos relacionados con la Planta de Fior. Posteriormente, Fior transfirió todas las acciones en circulación de RDI a la vieja IBH a cambio de nuevas acciones de esta compañía y una nota de US\$20 millones. Segundo, en mayo de 1997 Fior y sus filiales participaron en una serie de transacciones, las cuales resultaron en la transferencia de todas las acciones en circulación de Brifer International Ltd. (Brifer), una filial ubicada en Barbados (totalmente poseída por Fior), a la vieja IBH a cambio de nuevas acciones adicionales de la vieja IBH. Igualmente, como consecuencia de esas transacciones, Brifer posee todas las patentes, propiedad intelectual y derechos relacionados con la planta de Fior (el Proceso Mejorado Fior). Tercero, en agosto de 1997 Fior transfirió a Orinoco Iron, C.A. todos los activos y contratos relacionados con la construcción de la nueva planta de briquetas ubicada en Ciudad Guayana, Venezuela (la Planta Orinoco Iron), con una capacidad técnica esperada de 2,2 millones de toneladas por año (véase la Nota 7). En octubre de 1997 IBH adquirió todos los activos y asumió todos los pasivos de la vieja IBH. Luego de realizar dichas transacciones, IBH adquirió todas las acciones en circulación de la vieja IBH.

Todas estas transacciones fueron consideradas, para propósitos contables, como una reorganización de Fior, por lo que los activos transferidos y pasivos asumidos fueron registrados por IBH al valor histórico según libros de Fior (base de costo del predecesor).

#### Oferta de canje de acciones de Venprecar

En noviembre de 1997 IBH (filial totalmente poseída por Fior para esa fecha) completó una oferta de canje de una acción ordinaria de IBH por cada tres Depósitos Globales de Acciones (GDS) en circulación de Venezolana de Prerreducidos Caroní “Venprecar”, C.A. (filial poseída en un 71,9% por Sivensa a esa fecha) (véase la Nota 8). Al finalizar la oferta de canje, Venprecar pasó a ser una filial poseída en un 98,4% por IBH.

Venprecar está constituida en Venezuela, produce briquetas y opera dentro de la División IBH de Sivensa. La planta de Venprecar está localizada en Ciudad Guayana, Venezuela y tiene una capacidad anual de 815.000 toneladas (véase la Nota 6). Venprecar sigue las mismas prácticas contables y tiene la misma fecha de cierre anual que IBH.

#### Empresa en marcha

Como se indica en la Nota 7, los precios de los metálicos en los mercados internacionales, así como la demora en el arranque y aumento gradual de la producción de la nueva planta de su afiliada Orinoco Iron han afectado negativamente los resultados de operación, los flujos de caja y la situación financiera de IBH y de las compañías afiliadas Orinoco Iron y RDI, las cuales forman parte de una Asociación (Joint Venture) entre IBH y Broken Hill Proprietary (BHP) (actualmente BHP-Billiton). En marzo de 2001 BHP anunció que reconocería como pérdida su inversión en Orinoco Iron y que cesaría sus futuras inversiones en relación con este proyecto. Como resultado del incremento de los costos, de niveles más bajos de producción que los planeados y de los deprimidos precios de productos siderúrgicos en los mercados internacionales, los ingresos reales y los flujos de caja han estado substancialmente por debajo de los montos originalmente planeados. Financiamiento adicional será requerido para que Orinoco Iron continúe sus operaciones, ponga todas las unidades de producción en operación, pague deudas con proveedores y aumente su capital de trabajo. La Gerencia de IBH y de su afiliada Orinoco Iron están evaluando opciones para la obtención de financiamiento adicional y están negociando el obtener una reducción importante de la deuda de Orinoco Iron y la reestructuración de la deuda financiera. IBH y BHP también están evaluando opciones para la incorporación de nuevos accionistas en Orinoco Iron.

Dada la actual situación, la prioridad para IBH es mantener las operaciones de Orinoco Iron y Venprecar, por lo que está empleando todos sus recursos financieros para estos fines; RDI no está operando en la actualidad. Debido a que Venprecar ha dado garantías sobre la deuda de Orinoco Iron, la continuidad de sus operaciones depende financieramente de que Orinoco Iron logre resolver su actual situación financiera.

## Plan estratégico

La Gerencia de IBH, la filial Venprecar y la afiliada Orinoco Iron desarrollaron un plan de negocios a mediano plazo y están tomando medidas con el fin de solventar la actual situación operativa y financiera por la que atraviesan, las cuales se mencionan a continuación:

- Evaluación de las posibles alternativas para la obtención del capital de trabajo requerido por Orinoco Iron, las cuales incluyen conversaciones con los principales proveedores, instituciones financieras y posible inclusión de nuevos accionistas. La Gerencia considera que una vez solucionados estos asuntos, Orinoco Iron podría completar el arranque de todos sus trenes de producción y aumentar sus niveles de producción, logrando así reducir sus costos por tonelada y aumentar sus flujos de efectivo.
- Continuación de los procesos de negociación con los bancos acreedores para reestructurar la deuda financiera de Orinoco Iron.
- Concretar las negociaciones con BHP sobre los términos y condiciones para la deuda que actualmente mantiene Orinoco Iron con BHP.
- Segregar una porción del flujo de caja de la filial Venprecar para ser utilizada en el financiamiento de los gastos de capital necesarios para el reemplazo de los tubos catalíticos del reformador de gas (véase la Nota 6). La Gerencia de IBH y de Venprecar consideran que el reemplazo de estos tubos le permitirá a Venprecar reestablecer la capacidad de la planta, reducir los costos operativos por tonelada y, por ende, incrementar sus flujos de efectivo.

Actualmente, Orinoco Iron se encuentra en proceso de negociación con CVG Ferrominera y CVG Edelca, proveedores de mineral de hierro y electricidad, respectivamente, de los términos comerciales para las futuras entregas de materia prima y servicios y de los acuerdos de cancelación de las deudas pendientes. No existe seguridad alguna sobre la posibilidad de que CVG Ferrominera y/o CVG Edelca continúen permitiendo a Orinoco Iron el diferimiento en los plazos de pago.

No existe ninguna seguridad de la efectividad de estas acciones sobre la actual situación operativa o financiera.

## NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD:

### **a) Bases de presentación y traducción a dólares estadounidenses -**

Luego de la reorganización de Fior, pero antes de la oferta de canje, IBH se convirtió en filial totalmente poseída por Fior (véase la Nota 1) y sucesora de los activos, pasivos y operaciones que Fior tenía previamente; para efectos contables IBH es la sucesora de Fior. Luego de la reorganización, los accionistas de Fior quedan en igual posición económica a la que mantenían anteriormente. Esta transacción ha sido contabilizada como una combinación de negocios entre compañías bajo control común en forma similar a una combinación de intereses. Los

estados financieros de IBH para los años previos a su formación legal incluían los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las operaciones de Fior e IBH (al costo histórico), tal como si la reorganización mencionada anteriormente hubiese ocurrido al inicio del primer año presentado en los estados financieros consolidados.

Luego de la oferta de canje, IBH se convirtió en filial mayoritariamente poseída por Sivensa (véanse las Notas 1 y 8). La transacción en la cual Sivensa aporta el 71,9% de las acciones de Venprecar fue contabilizada como una combinación de negocios entre compañías bajo control común, registrada bajo los principios de contabilidad de aceptación general de los Estados Unidos de América (U.S. GAAP) en forma similar a una combinación de intereses, por lo que los estados financieros históricos de IBH hasta noviembre de 1997 fueron reestructurados dando efecto retroactivo a la transferencia del 71,9% de los intereses de Sivensa en Venprecar. El 28,1% de Venprecar no poseído por Sivensa fue contabilizado como intereses minoritarios en los estados financieros reestructurados de IBH; la transacción en la cual los intereses minoritarios canjearon sus acciones por nuevas acciones de IBH se contabilizó bajo U.S. GAAP como una transacción de compra.

IBH presenta sus estados financieros de acuerdo con los principios contables de aceptación general en los Estados Unidos de América (U.S. GAAP) y el dólar estadounidense (US\$) es su moneda de reporte. Las principales operaciones y activos de IBH están ubicados en Venezuela, la cual tiene una economía inflacionaria. Las entidades en Venezuela tienen significativas ventas y costos en U.S. dólares y se ha determinado que su moneda funcional es el U.S. dólar (US\$). La traducción de los estados financieros en bolívares (Bs) a dólares estadounidenses ha sido realizada de acuerdo con la Declaración de Normas de Contabilidad Financiera (SFAS) N° 52 “Traducción de moneda extranjera”, según lo aplicable a una entidad cuya moneda funcional es el dólar estadounidense. De acuerdo con SFAS N° 52, (i) Las cuentas de activos no monetarios y capital son ajustados a las tasas de cambio históricas, (ii) Los activos y pasivos monetarios son ajustados a la tasa de cambio al cierre y, (iii) Los ingresos y gastos son ajustados usando la tasa de cambio promedio del período, excepto las partidas relacionadas con activos y pasivos no monetarios (ej. costo de ventas, depreciación y amortización de intangibles), los cuales son ajustados usando tasas de cambio históricas; el ajuste por traducción es incluido en los resultados del año.

Las ganancias y pérdidas en cambio se originan principalmente del efecto de las fluctuaciones de la tasa de cambio sobre las partidas monetarias netas denominadas en bolívares (Bs), y se incluyen en el estado de operaciones del año (véase la Nota 12). IBH y sus filiales tienen los siguientes saldos monetarios en bolívares a las fechas indicadas:

	<u>30 de septiembre de</u>	
	<u>2002</u>	<u>2001</u>
	(Miles)	
<u>Activos:</u>		
Efectivo y sus equivalentes	Bs 119.590	Bs -
Cuentas por cobrar	3.505.380	2.913.398
Otros activos monetarios	<u>137.910</u>	<u>1.281.093</u>
Total activos monetarios	<u>3.762.880</u>	<u>4.194.491</u>
<u>Pasivos:</u>		
Cuentas por pagar	(33.868.920)	(18.947.585)
Otros pasivos monetarios	<u>( 2.542.218)</u>	<u>( 3.091.286)</u>
Total pasivos monetarios	<u>(36.411.138)</u>	<u>(22.038.871)</u>
Total pasivos monetarios netos en bolívares	<u>Bs(32.648.258)</u>	<u>Bs(17.844.380)</u>
Total pasivos monetarios netos equivalentes en dólares estadounidenses	<u>(US\$22.149)</u>	<u>(US\$24.016)</u>

A continuación se presenta la tasa de cambio al cierre y la tasa de cambio promedio del bolívar para cada año:

	<u>30 de septiembre de</u>		
	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Tasa de cambio por dólar estadounidense al final del año (Bs/US\$1)	1.474	743	691
Tasa de cambio promedio por dólar estadounidense para el año (Bs/US\$1)	1.043	713	665

IBH y sus filiales no realizan transacciones de cobertura cambiaria (hedging).

**b) Principios de consolidación -**

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de IBH y sus filiales totalmente poseídas: old IBH, Siderúrgica del Caroní “Sidecar”, S.A. y SVS International Steel Holdings, y de su filial parcialmente poseída Venezolana de Prerreducidos Caroní “Venprecar”, C.A. (véase la Nota 8). Todos los saldos y transacciones intercompañías son eliminados en consolidación.

**c) Inventarios -**

Los inventarios están valorados al menor entre el costo o el valor realizable neto. Los costos de briquetas de hierro, mineral de hierro y materia prima se determinaron por el método del costo promedio. El costo de los repuestos y suministros se determina mediante el método de primeras entradas, primeras salidas (FIFO).

**d) Inversiones -**

Las inversiones en compañías afiliadas donde la participación en el capital social es entre el 20% y 50% se registran por el método de participación patrimonial (véase la Nota 7). Todas las transacciones intercompañías con afiliadas han sido proporcionalmente eliminadas en los resultados. La Compañía reconoce la pérdida de valor en sus inversiones cuando considera que se ha producido una disminución no temporal.

**e) Propiedades, plantas y equipos -**

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo (véanse las Notas 1 y 2-a). Las adiciones y mejoras se capitalizan, mientras que los gastos por mantenimiento y reparaciones menores que no aumentan la vida útil de los activos son cargados a los resultados. La depreciación de maquinarias y equipos se calcula con base en el método de unidad de producción según la capacidad de producción futura estimada de los activos. Otros activos fijos se deprecian mediante el método de línea recta, según la vida útil estimada de los activos.

**f) Impuesto sobre la renta diferido -**

IBH registra el impuesto sobre la renta de acuerdo con la Declaración SFAS N° 109 “Contabilidad para Impuesto sobre la Renta”. La SFAS N° 109 requiere un método de activos y pasivos para la contabilización del impuesto sobre la renta. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro como resultado de: (a) “Diferencias temporales” por la aplicación de tasas de impuesto estatutarias aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados financieros y las bases fiscales de los activos y pasivos existentes y; (b) Créditos fiscales y pérdidas fiscales trasladables. Adicionalmente, bajo la SFAS N° 109 se reconoce en la utilidad del año, desde la fecha del origen, el efecto sobre el impuesto diferido de una variación en las tasas impositivas. Si es probable que una porción de los activos diferidos no se realice, se reconoce una provisión.

**g) Acumulación para indemnizaciones laborales y utilidades -**

IBH y sus filiales acumulan el pasivo para indemnizaciones por terminación de la relación de trabajo de su personal, que son un derecho adquirido de los trabajadores, con base en las disposiciones de la Ley Orgánica del Trabajo en Venezuela y del Contrato Colectivo vigente. Dicho pasivo se presenta neto de los anticipos que por este concepto se le otorgan al personal. La Ley Orgánica del Trabajo, entre otros aspectos, establece una indemnización equivalente a un mínimo de 45 días de salario por año (hasta un máximo de 90 días, dependiendo de los años de servicio).

Adicionalmente, la Ley Orgánica del Trabajo en Venezuela establece una bonificación para trabajadores por un monto anual equivalente al 15% de la utilidad de la Compañía antes de impuestos, sujeto a un pago mínimo anual igual a 15 días de salario y un pago máximo de 120 días de salario. IBH y sus filiales acumularon para los años finalizados el 30 de septiembre de 2002, 2001 y 2000 una bonificación de utilidades con base en 120 días de salario.

IBH y sus filiales no tienen un plan de pensiones u otros programas de beneficios de post-retiro.

**h) Ventas -**

Las ventas de briquetas de hierro se registran como ingresos sobre una base acumulada cuando se transfiere la titularidad de los bienes vendidos.

**i) Equivalentes de efectivo -**

IBH considera como equivalentes de efectivo todas aquellas colocaciones altamente líquidas que se pueden convertir en efectivo en un plazo igual o inferior a tres meses.

**j) Uso de estimaciones en la preparación de los estados financieros -**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad de aceptación general requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan los saldos de activos y pasivos registrados, la divulgación de activos y pasivos contingentes y los montos de ingresos y egresos registrados durante el año respectivo. Los resultados reales pueden variar en comparación con las estimaciones iniciales.

**k) Pérdida neta por acción (básica y diluida) -**

La pérdida neta por acción se ha determinado dividiendo la pérdida neta del año entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año. La pérdida neta por acción básica y diluida es la misma para todos los períodos presentados, debido a que la Compañía no tuvo ningún instrumento potencialmente dilutivo.

**l) Valor justo de los instrumentos financieros -**

El valor según libros del efectivo y sus equivalentes, cuentas por cobrar comerciales y cuentas por pagar a los proveedores se aproxima a sus valores justos de mercado, debido a que estos instrumentos tienen vencimientos a corto plazo.

**m) Concentraciones del riesgo de crédito, moneda extranjera y riesgo de mercado -**

Los instrumentos financieros expuestos a una concentración de riesgo de crédito están compuestos principalmente por equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar. El efectivo de IBH está colocado en varias instituciones financieras y las cuentas comerciales por cobrar a terceras partes están concentradas en tres clientes; IBH evalúa periódicamente la situación financiera de sus clientes. Existe una alta concentración de cuentas por cobrar con partes relacionadas, véase la Nota 4.

La Compañía exporta la mayor parte de su producción anual a otros países, principalmente a los Estados Unidos de América; por lo tanto, la mayoría de las ventas de la Compañía está denominada en U.S. dólares, mientras que parte de los costos y gastos de la Compañía está denominada en bolívares. En consecuencia, las variaciones entre la inflación y la devaluación del bolívar pueden afectar el margen operativo, véase la Nota 2-a.

La principal materia prima y servicios utilizados por la Compañía (mineral de hierro, electricidad y gas) son provistos por compañías poseídas por el Estado Venezolano, véase la Nota 4.

**n) Instrumentos derivados y actividades de cobertura -**

La Declaración N° 133 “Contabilización de instrumentos derivados y actividades de cobertura” establece normas de contabilidad y divulgación para instrumentos derivados, los cuales deberán ser contabilizados en el balance general como parte del activo o pasivo a su correspondiente valor de mercado. La Compañía no ha identificado instrumentos calificables como derivados y, por lo tanto, considera que esta declaración no ha tenido impacto sobre los resultados de sus operaciones o su posición financiera.

**o) Reconocimiento de la pérdida de valor o deterioro de activos de larga vida -**

La SFAS N° 121 “Contabilidad para el reconocimiento de la pérdida de valor o deterioro de activos de larga vida y de activos de larga vida a ser desincorporados” requiere que los activos a ser desincorporados sean reportados al más bajo entre el monto registrado o el valor razonable y su valor recuperable (véase la Nota 14). La Compañía revisa por deterioro sus activos de larga vida que posee o usa cuando eventos indican que el valor registrado de un activo puede no ser recuperable. Si no se espera que un activo va a ser recuperado a través de los flujos de caja futuros, entonces el activo es disminuido a su valor razonable. El valor razonable es generalmente determinado con base en los flujos de caja netos futuros descontados estimados. Dada la situación actual de la planta (véase la Nota 6) y las pérdidas incurridas en operaciones, la Gerencia estimó los flujos de caja futuros sin descontar, los cuales resultaron mayores que el valor según libros de la planta. La Gerencia considera que al 30 de septiembre de 2002 y 2001, de conformidad con SFAS N° 121, no existe un deterioro en el valor según libros de la planta.

**p) Información por segmentos de negocio -**

La SFAS N° 131 “Divulgaciones sobre los segmentos de negocio de una compañía e información relacionada” requiere que una compañía divulgue su información financiera y descriptiva acerca de sus segmentos operativos. En líneas generales, se requiere presentar la información financiera de los segmentos de acuerdo con la misma base o bases similares a las que se utilizan internamente para la evaluación del rendimiento de los segmentos y para las decisiones asociadas con los métodos de asignación de recursos a los segmentos. La gerencia considera que IBH posee sólo un segmento operativo y opera en un solo país.

**q) Ingreso comprensivo (Comprehensive income) -**

La SFAS N° 130 “Ingreso comprensivo en la emisión de informes” establece lineamientos para la presentación y divulgación del ingreso comprensivo y sus componentes en un conjunto integral de estados financieros para fines generales. El ingreso comprensivo representa cambios por transacciones, otros acontecimientos y eventos de fuentes no relacionados con los propietarios en las cuentas de patrimonio de la Compañía durante el período. Dichos ingresos incluyen todos los movimientos en el patrimonio durante el período, a excepción de aquellos originados por inversiones de propietarios y distribuciones a los mismos. Para todos los períodos presentados, la Compañía no ha tenido movimientos en el patrimonio derivados de las transacciones y otros acontecimientos que surgen de fuentes no relacionadas con los propietarios y, por lo tanto, el ingreso (pérdida) comprensivo y los ingresos (pérdidas) acumulados son equivalentes a los resultados netos y las utilidades retenidas (déficit), respectivamente.

**NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR:**

Las cuentas por cobrar comprenden lo siguiente:

	<u>30 de septiembre de</u>	
	<u>2002</u>	<u>2001</u>
	(Miles de dólares estadounidenses)	
Comerciales	4.635	2.779
Impuesto al valor agregado e impuesto al consumo suntuario y a las ventas al mayor, neto (Nota 9)	1.823	1.772
Incentivos a la exportación y reintegro de impuestos de importaciones	1.482	1.874
Anticipos a proveedores (Nota 6)	1.754	709
Otras cuentas por cobrar	47	1.466
Provisión para cuentas de cobro dudoso	<u>(1.482)</u>	<u>(1.874)</u>
	<u>8.259</u>	<u>6.726</u>

Los incentivos a la exportación y reintegro de impuestos de importación (Draw Back) están establecidos en la Ley de Aduanas Venezolana y corresponden a reembolsos pendientes a las compañías exportadoras.

La Compañía evalúa periódicamente la situación financiera de sus clientes comerciales y evalúa la recuperabilidad de las demás cuentas por cobrar, a los fines de registrar provisiones sobre las cuentas considerados como de cobro dudoso. Los movimientos en la provisión para

cuentas de cobro dudoso se resumen a continuación:

	Años finalizados el 30 de septiembre de		
	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
	(Miles de dólares estadounidenses)		
Saldo al inicio del año	(1.874)	(1.869)	(1.835)
Provisión del año	( 760)	( 142)	( 211)
Efecto en cambio	1.152	137	177
Castigos	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>—</u>
Saldo al final del año	<u>(1.482)</u>	<u>(1.874)</u>	<u>(1.869)</u>

A continuación se presenta el total de ventas de exportación:

	Años finalizados el 30 de septiembre de		
	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
	(Miles de dólares estadounidenses)		
<u>Destino:</u>			
Estados Unidos de América	33.540	32.824	39.383
España	14.897	16.157	13.358
Italia	-	3.158	-
México	-	3.089	-
Francia	1.225	2.227	4.860
Japón	288	-	3.251
Perú	<u>127</u>	<u>—</u>	<u>2.058</u>
	<u>50.077</u>	<u>57.455</u>	<u>62.910</u>

Al 30 de septiembre de 2002 la Compañía tiene acuerdos con algunos clientes para el suministro de productos terminados. Los compromisos de despachos mínimos anuales son 120.000 toneladas anuales desde el 2003 hasta el 2007.

## NOTA 4 - CUENTAS Y TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS Y COMPAÑIAS

### RELACIONADAS:

IBH, bajo varios acuerdos contractuales a largo plazo, mantiene negocios con sus accionistas y algunas afiliadas (véase la Nota 1). Las cuentas con compañías relacionadas comprenden lo siguiente:

	<u>30 de septiembre de</u>	
	<u>2002</u>	<u>2001</u>
	(Miles de dólares estadounidenses)	
Cuentas por cobrar:		
Siderúrgica del Turbio "Sidetur", S.A.	744	-
Rutedis, Ltd.	407	407
Siderúrgica del Orinoco (SIDOR), C.A.	74	-
Tesocorp Administradora	-	6.267
Orinoco Iron, C.A. (afiliada, Nota 7)	-	2.535
Operaciones RDI, C.A. (afiliada, Nota 7)	-	665
Otras	<u>43</u>	<u>40</u>
	<u>1.268</u>	<u>9.914</u>
Cuentas por cobrar a largo plazo:		
Orinoco Iron, C.A. (afiliada, Nota 7)	7.580	-
Operaciones RDI, C.A. (afiliada, Nota 7)	<u>722</u>	<u>-</u>
	8.302	-
Provisión (Nota 7)	( <u>8.302</u> )	<u>-</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>
Cuentas por pagar:		
CVG Ferrominera del Orinoco (accionista indirecto)	21.095	22.149
Siderúrgica Venezolana "Sivensa", S.A. (accionista)	358	372
Steel Division Procurement	10	47
Siderúrgica del Turbio "Sidetur", S.A.	-	1.376
Otras	<u>69</u>	<u>42</u>
	<u>21.532</u>	<u>23.986</u>

Las transacciones más significativas con compañías relacionadas comprenden lo siguiente:

	Años finalizados el 30 de septiembre de		
	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
	(Miles de dólares estadounidenses)		
Ventas de briquetas	4.541	3.415	16.677
Compras de mineral de hierro	29.843	32.041	35.433
Costo de electricidad, gas y agua	2.288	7.406	9.037
Compras de repuestos y suministros	568	2.286	2.458
Gastos generales y administrativos	84	1.153	1.420
Ingresos (gastos) por intereses:			
Compañías de la Asociación con BHP (Nota 7)	-	3.048	9.986
Otras compañías relacionadas	( 4.039)	( 1.968)	( 96)

El mineral de hierro utilizado por Venprecar para producir briquetas es adquirido a CVG Ferrominera del Orinoco, C.A., una compañía propiedad del Estado Venezolano y el único proveedor de este mineral en Venezuela, conforme a un contrato firmado en 1988. Los precios de mineral de hierro se fijan anualmente basados en los precios prevalentes del mercado internacional. Este contrato tiene una vigencia de 10 años con cláusula de renovación automática y fue renovado bajo las mismas condiciones por un período de 20 años. No existe compromiso mínimo para comprar mineral de hierro. Durante el 2002 y 2001, Ferrominera extendió los plazos de cobro de su facturación. La cuenta por pagar a Ferrominera genera intereses sobre saldos vencidos, véase la Nota 1.

La filial Venprecar obtiene electricidad, gas y agua mediante contratos suscritos entre proveedores de servicios y Sidetur, quien es una filial de Sivensa. De acuerdo con estos contratos suscritos en 1991, con duración de 10 años y renovables automáticamente por el mismo período, Venprecar reembolsará a Sidetur el costo de los servicios recibidos. A partir del 2002, Venprecar recibe directamente de PDVSA Gas el suministro de gas. Adicionalmente, Venprecar y Sidetur comparten ciertos gastos comunes.

Venprecar vende a Sidetur de acuerdo con los contratos suscritos en septiembre de 1991 y modificados por convenios de enmienda efectuados en enero de 1992, los cuales establecen que el precio de venta será el 95% del promedio ponderado de los tres precios más recientes de exportación de briquetas (acero briqueteado en caliente) producido por Venprecar. Los contratos tienen una duración de diez años y son automáticamente renovados por períodos iguales.

Hasta el 2001 Tesocorp Administradora, filial de Sivensa, administró los excesos de fondos de IBH y sus filiales. Los fondos transferidos por IBH y sus filiales se registraban como fondos en depósito con compañías relacionadas, principalmente denominados en bolívares, y devengaban intereses basados en las tasas prevalecientes del mercado.

La afiliada Orinoco Iron suministra a Venprecar ciertos servicios de ventas e International Briquettes Marketing Services presta ciertos servicios de mercadeo de briquetas, de acuerdo con contratos firmados entre las partes.

Hasta el 2001 Sivensa prestaba servicios administrativos a la Compañía y sus filiales.

Las cuentas con otras compañías relacionadas no generan intereses.

Como parte de los términos de un contrato de reestructuración de la deuda de Sivensa con sus bancos acreedores, algunas limitaciones (covenants) fueron establecidas para Sivensa y sus filiales, entre las cuales las siguientes aplican para IBH y Venprecar: a) limitación para contratar cualquier tipo de endeudamiento que exceda un monto máximo; b) limitación en cuanto al monto máximo para realizar inversiones de capital; c) restricciones para disponer, vender o gravar cuentas por cobrar y otros activos; d) restricciones para gravar cualesquier de sus activos fijos o propiedades; e) límites para el pago de dividendos y; f) restricciones para hacer cambios en acuerdos contractuales.

#### NOTA 5 - INVENTARIOS:

Los inventarios comprenden lo siguiente:

	<u>30 de septiembre de</u>	
	<u>2002</u>	<u>2001</u>
	(Miles de dólares estadounidenses)	
Productos terminados (briquetas)	879	1.412
Mineral de hierro y materia prima	1.940	1.196
Suministros y repuestos	4.766	7.818
Materiales en tránsito	45	85
Provisión para inventarios de lento movimiento	<u>(1.132)</u>	<u>(1.132)</u>
	6.498	9.379
Menos: Repuestos clasificados como a largo plazo	<u>(1.289)</u>	<u>(1.933)</u>
	<u>5.209</u>	<u>7.446</u>

Los movimientos en la provisión para inventarios de lento movimiento se resumen a continuación:

	Años finalizados el		
	<u>30 de septiembre de</u>		
	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
	(Miles de dólares estadounidenses)		
Saldo al inicio del año	(1.132)	( 723)	(441)
Provisión del año	-	( 409)	(282)
Castigos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>(1.132)</u>	<u>(1.132)</u>	<u>(723)</u>

## NOTA 6 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS:

Las propiedades, planta y equipos comprenden lo siguiente:

		<u>30 de septiembre de</u>	
		<u>2002</u>	<u>2001</u>
	<u>Vidas útiles estimadas</u>	(Miles de dólares estadounidenses)	
Edificio y mejoras al edificio	20 años	52.477	52.477
Maquinaria y equipo	16 millones de unidades de producción	135.570	135.570
Otras máquinas y equipos	7 a 20 años	11.392	11.392
Vehículos	3 años	1.773	1.773
Equipos de oficina y enseres	3 años	443	443
Depreciación acumulada		<u>(108.640)</u>	<u>( 97.967)</u>
		93.015	103.688
Terrenos		70	70
Construcción en proceso		<u>221</u>	<u>172</u>
		<u>93.306</u>	<u>103.930</u>

El gasto de depreciación por los años finalizados al 30 de septiembre de 2002, 2001 y 2000 fue de unos US\$10,7 millones, US\$9,8 millones y US\$11,3 millones, respectivamente, el cual fue cargado al costo de ventas.

De acuerdo con revisiones efectuadas por la Gerencia de la filial Venprecar, se requieren reparaciones mayores en el Reformador de Gas y en el Recuperador de Calor para regularizar la capacidad productiva de la planta de Venprecar. El costo de la reparación y reposición de equipos estimado por la Gerencia es de unos US\$11 millones; en el 2002 se aceleró la depreciación de los equipos a ser reemplazados; durante el 2002, la Compañía ha efectuado pagos anticipados por unos US\$1,2 millones para la compra de materiales necesarios para realizar dichas reparaciones, las cuales se estiman se iniciarán en el segundo trimestre del año fiscal 2003. Como se explica en la Nota 7, esta planta se incluye en el paquete de garantías dadas sobre el préstamo contratado por la afiliada Orinoco Iron.

## NOTA 7 - PROYECTO FINMET Y ASOCIACION CON BHP:

Fior (predecesora de IBH) estaba desarrollando un proyecto para la construcción de una planta de reducción directa del mineral de hierro en la región de Guayana. Esta planta aplica la tecnología denominada Finmet (Finos Metalizados) desarrollada por Fior y Voest-Alpine Industrieanlagenbau (VAI) (véase la Nota 11). En septiembre de 1997 IBH formó una Asociación con la compañía australiana The Broken Hill Proprietary Company Limited (BHP) (actualmente BHP-Billiton) para desarrollar, construir y operar conjuntamente este proyecto y también para operar la planta que antes poseía Fior; los activos netos anteriormente poseídos

por Fior (véase la Nota 1), incluyendo los costos del proyecto, representaron los activos netos iniciales de la Asociación.

Tanto IBH como BHP tienen cada una 50% de los intereses de propiedad en la Asociación, la cual cuenta con cuatro compañías, cada una poseída en un 50% por ambas partes: i) Orinoco Iron, C.A. (Orinoco Iron), que inició operaciones comerciales en agosto de 2000, posee y opera una nueva planta de briquetas (la Planta de Orinoco Iron) con una capacidad técnica esperada de 2,2 millones de toneladas por año, utilizando el proceso Finmet; ii) Operaciones RDI, C.A. (RDI), la cual posee y opera la planta que antes poseía Fior (RDI inició operaciones en mayo de 1997); iii) Brifer International Ltd. (Brifer), la cual posee los derechos de propiedad de la tecnología utilizada en el proceso mejorado de refinación del mineral de hierro (el Proceso Mejorado Fior) y, conjuntamente con VAI, el proceso Finmet (véase la Nota 11); y iv) International Briquettes Marketing Services (IBMS), la cual presta servicios de mercadeo de briquetas.

En septiembre de 1997, en la formación de la Asociación, BHP suscribió aumentos en el capital social de Operaciones RDI y Orinoco Iron, que le otorgaron a BHP un 50% de la participación en estas compañías. Igualmente, BHP compró a IBH por US\$30 millones, con un valor presente de US\$28,7 millones pagaderos en efectivo, 50% de las acciones de Brifer, de los cuales US\$20 millones fueron pagados por BHP entre octubre y noviembre de 1997 y el remanente, US\$10 millones, fue pagado en 1999. Debido a que IBH tiene compromisos para respaldar financieramente a la Asociación (contribuciones patrimoniales adicionales y garantías dadas sobre financiamiento bancario), la ganancia obtenida por IBH en esta venta fue registrada como una reducción en su base del costo de inversión en las compañías de la Asociación; por lo tanto, la base del costo de inversión de IBH en la Asociación será menor que su participación proporcional en el patrimonio. Esta diferencia en la base del costo será reconocida en la medida en que se cumplan o se liberen los compromisos financieros a largo plazo.

Como resultado de la transferencia de activos indicada en la Nota 1, IBH también efectuó préstamos por US\$61,9 millones a las compañías que integran la Asociación. En noviembre de 1997 la mayoría de estos préstamos fueron cancelados a IBH.

IBH adquirió, sin recurso, participaciones sobre préstamos a largo plazo otorgados por un banco a Orinoco Iron y Operaciones RDI. El banco continuó administrando los préstamos. En enero de 2001 la totalidad del saldo de las participaciones adquiridas por IBH y los intereses generados hasta dicha fecha fueron aportados por IBH para aumentar el capital social de Orinoco Iron.

Los pagos de estos préstamos a largo plazo estaban condicionados a que Orinoco Iron y Operaciones RDI cumplieran sus compromisos con los acreedores financieros y mantuvieran ciertos índices de endeudamiento y flujos de efectivo. Las participaciones en estos préstamos fueron consideradas como financiamiento permanente para respaldar a las compañías de la

Asociación y han estado presentadas como parte de la base del costo de la inversión de IBH en estas compañías.

A continuación se presenta un resumen de este intercambio de activos, el efecto sobre los estados financieros por la formación de la Asociación y otros cambios ocurridos en las bases del costo de la inversión desde su formación hasta el 30 de septiembre de 2002:

	(Miles de dólares estadounidenses)
Base de la inversión de IBH antes de la formación de la Asociación:	
Patrimonio (100% de participación)	13.112
Notas por pagar a IBH	61.921
Efectos por la formación de la Asociación:	
Monto cobrado a BHP en exceso del valor según libros de las acciones de Brifer vendidas (reducción en base de costo)	( 28.740)
Base inicial de la inversión neta de IBH en las compañías de la Asociación (50% de participación)	<u>46.293</u>
Participaciones en préstamos a largo plazo adquiridos por IBH	131.242
Notas y préstamos pagados a IBH por las compañías de la Asociación	(119.494)
Intereses acumulados por préstamos a largo plazo, neto	18.629
Actualización del valor presente de las notas por pagar a IBH	<u>816</u>
	<u>31.193</u>
Incrementos en el capital social de:	
Orinoco Iron (capitalización de préstamos)	53.072
Operaciones RDI (aportes en efectivo)	10.550
Brifer	3.000
Orinoco Iron (aportes en efectivo)	<u>2.000</u>
	<u>68.622</u>
Participación patrimonial del año:	
1998 (neto de US\$3,9 millones de intereses cargados a las compañías de la Asociación)	( 307)
1999 (neto de US\$2,7 millones de intereses cargados a las compañías de la Asociación)	( 6.721)
2000 (neto de US\$2,7 millones de intereses cargados a las compañías de la Asociación)	( 25.458)
2001 (neto de US\$3,8 millones de intereses cargados a las compañías de la Asociación)	( 59.390)
2002	<u>( 27.546)</u>
	<u>(119.422)</u>
Base de la inversión neta de IBH en las compañías de la Asociación (50% de participación) al 30 de septiembre de 2002	26.686
Provisión para pérdida en el valor de la inversión	<u>( 26.686)</u>
	<u>==</u>

Los resultados de operaciones de IBH incluyen los siguientes ingresos (gastos) provenientes de las compañías de la Asociación:

	Años finalizados el 30 de septiembre de		
	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
	(Miles de dólares estadounidenses)		
Participación patrimonial en pérdidas de las afiliadas, neto	(27.546)	(59.390)	(25.458)
Provisión para pérdida en valor de la inversión	(26.686)	-	-
Provisión para cuentas por cobrar (Nota 4)	( 8.302)	-	-
Intereses ingresos sobre préstamos otorgados, neto (Nota 4)	<u>-</u>	<u>3.048</u>	<u>9.986</u>
	<u>(62.534)</u>	<u>(56.342)</u>	<u>(15.472)</u>

Durante el 2002 IBH decidió reconocer una provisión para pérdida en el valor de su inversión en las compañías que integran la Asociación, equivalente a la totalidad del valor según libros, debido a las recurrentes pérdidas incurridas por estas afiliadas y por el hecho de que no se ha logrado negociar una reestructuración de las deudas de la afiliada Orinoco Iron ni la obtención del financiamiento adicional requerido por esta afiliada (véase la Nota 1). Adicionalmente, provisionó las cuentas por cobrar a estas afiliadas, véase la Nota 4.

A continuación se presenta un resumen de la información financiera combinada de las compañías que integran esta Asociación, contabilizadas bajo el método de participación patrimonial:

	Años finalizados el 30 de septiembre de		
	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
	(Miles de dólares estadounidenses)		
Datos del balance general combinado al final del año:			
Activo (pasivo) circulante, neto	(746.364)	(730.167)	( 5.510)
Propiedades, plantas y equipos, neto	923.771	945.481	926.932
Total activo	983.941	983.184	987.522
Deuda financiera	350.697	327.666	714.158
Deuda con BHP	350.697	327.158	-
Total pasivo	800.240	761.435	890.843
Patrimonio	183.701	221.748	96.679
Datos del estado combinado de resultados:			
Ventas netas	63.232	50.854	38.190
Pérdida bruta	( 24.436)	( 42.788)	( 20.971)
Pérdida operativa	( 36.184)	( 55.641)	( 33.662)
Costo financiero, neto	( 27.300)	( 71.892)	( 15.509)
Pérdida neta	( 56.213)	(126.485)	( 56.361)
Inversiones en bienes de capital	269	31.676	209.943

### Financiamiento para la construcción de la planta de Orinoco Iron

Orinoco Iron recibió fondos por unos US\$613 millones (Senior debt) de conformidad con varias líneas de crédito para financiar la construcción de la Planta Orinoco Iron. Las líneas de crédito contemplan convenios financieros que restringen la capacidad de Orinoco Iron para distribuir dividendos a los accionistas en caso de que no se cumplan con ciertos índices de endeudamiento y flujos de caja.

Los prestamistas compartirán un paquete de garantía común que comprende lo siguiente: (1) Garantía sobre prácticamente todos los activos de Orinoco Iron (como prestamista) y Operaciones RDI, C.A. (RDI) (como fiador); (2) Garantía sobre contratos de venta, construcción, suministros y pólizas de seguro de Orinoco Iron y Operaciones RDI; (3) Garantía sobre las acciones de IBH en el capital social de Orinoco Iron, Operaciones RDI, SVS International Steel Holdings y Venezolana de Prerreducidos Caroní “Venprecar”, C.A.; (4) Garantía sobre las acciones de SVS en el capital social de Siderúrgica del Caroní “Sidecar”, S.A.; (5) Garantía sobre las acciones de Sidecar en el capital social de Venprecar; (6) Hipoteca sobre el terreno y obras civiles propiedad de Venprecar; (7) Hipoteca sobre el fondo de comercio de Venprecar; (8) Contratos de restricciones (ESCROW) sobre dos cuentas bancarias de Venprecar y; (9) Garantía incondicional de Operaciones RDI.

Conforme a los acuerdos de apoyo, IBH y BHP convinieron: (1) Proporcionar los respectivos aportes de capital y financiamiento, previo a la culminación de la planta de Orinoco Iron; (2) Garantizar que los flujos de efectivo futuros de Operaciones RDI estarán disponibles para el proyecto, previo a la culminación de la planta de Orinoco Iron; (3) Compromiso de otorgar, en caso de ser necesario, su respectiva cuotaparte de una línea de crédito hasta por un monto de US\$90 millones y; (4) Garantizar el pago de su correspondiente cuotaparte de deudas garantizadas en caso de que sea necesario, antes de la culminación de la planta.

Durante el 2002 y 2001, Orinoco Iron no ha podido cumplir con las condiciones de pago y ciertos compromisos (covenants) establecidos en este contrato de préstamo. En mayo de 2001 BHP pagó a los bancos acreedores de Orinoco Iron US\$314 millones, correspondientes a su cuota parte (50%) de la deuda que garantizó. Actualmente, Orinoco Iron e IBH están negociando con los bancos acreedores la reestructuración del saldo remanente de esta deuda, la cual al 30 de septiembre de 2002 es de US\$351 millones (US\$327 millones al 30 de septiembre de 2001) y corresponde a la porción garantizada por IBH y Venprecar. IBH no ha registrado un pasivo por esta contingencia por considerar que, de lograrse la ejecución del plan estratégico que se explica en la Nota 1, Orinoco Iron podrá estar en capacidad de pagar esta deuda.

El monto de intereses con los bancos y con BHP se calculó sobre una tasa entre el 8,8% y 5,1% (11% y 7,8% durante el 2001) que incluye una tasa adicional de mora a partir de mayo de 2001 del 2%.

### Empresa en Marcha - Orinoco Iron y Operaciones RDI

En agosto de 2000 la planta de Orinoco Iron inició parcialmente operaciones comerciales; sin embargo, ciertas fallas en los equipos han demorado el arranque y aumento gradual de la producción y han aumentado los costos de construcción y arranque de la planta. Como resultado del incremento de los costos, de niveles bajos de producción que los planeados y de los deprimidos precios de productos siderúrgicos en los mercados internacionales, los ingresos reales y los flujos de caja han estado substancialmente por debajo de los montos originalmente planeados. Debido a estas situaciones, Orinoco Iron no ha podido hacer frente a sus obligaciones, por lo que ha estado negociando la reestructuración de sus deudas con los bancos acreedores, con sus principales proveedores y con BHP. Financiamiento adicional será requerido para que Orinoco Iron continúe sus operaciones, ponga todas las unidades de producción en operación, pague deudas con algunos proveedores y aumente su capital de trabajo. El financiamiento adicional requerido dependerá en parte de la estrategia comercial y de negocios a ser seguida por Orinoco Iron en el futuro, pero es estimado por IBH en más de US\$24 millones, para lo cual se adelantan negociaciones con algunos proveedores.

El 29 de marzo de 2001 BHP emitió un comunicado de prensa anunciando que reconocería como pérdida su inversión en el proyecto Orinoco Iron y cesaría sus futuras inversiones en este proyecto. El comunicado de prensa establecía que la decisión de BHP estaba basada en una revisión, la cual concluyó que, en el contexto de cambio operacional y condiciones de mercado, BHP no esperaba que el proyecto Orinoco Iron alcance las metas de desempeño operacional y financiero esperadas por ellos y necesarias para justificar sus inversiones futuras en el proyecto, ni éste podría cumplir con los términos inicialmente establecidos en el contrato de financiamiento del proyecto. Actualmente, IBH se encuentra en proceso de conversaciones con BHP, con el objeto de lograr acuerdos sobre las obligaciones y acuerdos preexistentes relacionados con esta Asociación. IBH y BHP también están evaluando opciones para lograr la posible incorporación de nuevos accionistas en Orinoco Iron y están negociando el obtener una reducción importante en la deuda de Orinoco Iron.

Aún cuando no se ha alcanzado un acuerdo legalmente vinculante, BHP ha indicado que pudiera, si se cumplen determinadas condiciones y se obtienen las aprobaciones requeridas de las entidades gubernamentales involucradas y de las entidades financieras acreedoras de Orinoco Iron, estar dispuesta a acordar ciertas transacciones, las cuales resultarían en una significativa reducción de su acreencia contra Orinoco Iron.

Operaciones RDI (poseída por IBH en un 50%) ha incurrido en pérdidas operativas durante el 2002, 2001 y 2000. En marzo de 2001 Operaciones RDI comenzó un cierre temporal de su planta debido a requerimientos de mantenimiento y condiciones desfavorables del mercado. No se ha decidido por cuánto tiempo permanecerá cerrada esta planta. Los resultados de Operaciones RDI indican que la continuidad de sus operaciones depende de un incremento significativo en los precios de las briquetas en los mercados internacionales. La Gerencia de Operaciones RDI está estudiando alternativas que le permitan enfrentar esta situación y actualmente está negociando con Orinoco Iron los términos y condiciones que regularán los

alquileres de terreno y equipos pertenecientes a Operaciones RDI y que están siendo usados por Orinoco Iron, así como también la venta a Orinoco Iron de ciertos equipos de Operaciones RDI. A continuación se presenta un resumen de la información financiera individual de Operaciones RDI:

	Años finalizados el 30 de septiembre de	
	<u>2002</u>	<u>2001</u>
	(Miles de dólares estadounidenses)	
Datos del balance general al final del año:		
Activo circulante	708	1.571
Pasivo circulante	3.231	14.700
Propiedades, plantas y equipos, neto	6.411	11.451
Total activo	9.940	17.609
Total pasivo	9.557	14.700
Patrimonio	383	2.909
Datos del estado de resultados:		
Ventas netas	-	15.500
Pérdida bruta	(5.553)	( 9.767)
Pérdida operativa	(5.563)	(10.894)
Pérdida neta	(2.526)	(10.528)

#### NOTA 8 - OFERTA DE CANJE:

El 19 de noviembre de 1997 IBH (filial totalmente poseída por Fior a esa fecha) realizó una oferta pública para intercambiar una nueva acción común de IBH por cada tres GDS en circulación de Venprecar (filial poseída en un 71,9% por Sivensa para esa fecha). Luego del intercambio, Venprecar pasó a ser una subsidiaria poseída en 98,4% por IBH. Como resultado del intercambio, Sivensa pasó a poseer directamente el 49,7% del capital social de IBH y Fior pasó a poseer el 32,9% del capital social de IBH (Fior es una filial poseída en un 60% por Sivensa).

En noviembre de 1997 Sivensa, quien directa e indirectamente poseía un 71,9% de las acciones comunes en circulación de Venprecar y las acciones Clase "B" de Venprecar mediante su filial totalmente poseída, Siderúrgica del Caroní "Sidecar", S.A., transfirió a IBH sus acciones de Venprecar a cambio de: (i) El número de nuevas acciones de IBH que hubiera tenido que recibir en caso de haber entregado tales títulos valores en relación con la oferta de canje, más (ii) Un monto adicional de nuevas acciones de IBH como compensación de ciertos costos y gastos incurridos por Sivensa en relación con la oferta de canje y la formación de la Asociación con BHP para construir la planta de Orinoco Iron. El intercambio de acciones se realizó mediante el aporte de Sivensa a IBH de todas las acciones en circulación de SVS International Steel Holdings (SVS International), una compañía domiciliada en las Islas Caimán. Sidecar es una filial completamente poseída por SVS International. Con la propiedad de la totalidad de las acciones de SVS International y con la propiedad directa de las acciones comunes de

Venprecar anteriormente poseídas por los tenedores de GDS, IBH constituye el accionista mayoritario de Venprecar.

El intercambio de acciones de la mayoría de los accionistas minoritarios de Venprecar (26,5% del total de acciones) por nuevas acciones de IBH se contabilizó por separado y se consideró bajo U.S. GAAP como una transacción de compra. El monto en exceso del precio de compra sobre el valor según libros de los activos netos adquiridos, para la porción correspondiente a los intereses minoritarios, fue de US\$9,9 millones, que incluyen US\$2,7 millones de costos de adquisición relacionados. Este exceso fue asignado a las propiedades, plantas y equipos (basados en avalúo realizado por tasadores independientes) y está siendo amortizado sobre la vida útil estimada de las plantas y equipos de Venprecar.

Hasta agosto de 2002, Venprecar cotizaba públicamente sus acciones y estaba sujeta al control de la comisión Nacional de Valores en Venezuela (CNV). En dicha fecha Venprecar completó los trámites necesarios para desincorporar sus acciones del Registro Nacional de Valores mantenido por la CNV, conforme a lo aprobado en Asamblea de Accionistas celebrada el 15 de mayo de 2002.

#### NOTA 9 - IMPUESTOS:

El beneficio de impuesto (gasto) estimado comprende lo siguiente:

	Años finalizados el 30 de septiembre de		
	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
	(Miles de dólares estadounidenses)		
Impuesto a los activos empresariales	(185)	(174)	(692)
Impuesto sobre la renta diferido	<u>11</u>	<u>6</u>	<u>8</u>
Total gasto de impuesto del año	<u>(174)</u>	<u>(168)</u>	<u>(684)</u>

#### **Impuesto sobre la renta -**

Para las filiales venezolanas, las principales diferencias entre el monto de impuesto sobre la renta calculado con base en la tasa impositiva regular estatutaria del 34% y las tasas efectivas de impuesto sobre la renta se originan por los ajustes por inflación para fines fiscales descritos a continuación, dividendos de las filiales, transacciones intercompañías, ingresos de fuentes extranjeras y los requerimientos de que los impuestos sean calculados basados en las cuentas

en bolívares de cada compañía venezolana en base individual. Estas diferencias se resumen a continuación:

	Años finalizados el		
	30 de septiembre de		
	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>
Tasa legal de impuesto sobre la renta	34,0	34,0	34,0
Aumento (disminución) de la tasa fiscal como resultado de:			
Traducción a dólares estadounidenses para fines contables y efecto de determinar impuestos en bolívares	(24,8)	( 9,0)	(21,2)
Ajuste por inflación para fines fiscales	0,1	10,1	68,9
Participación en resultado de afiliadas	(13,6)	(27,2)	(47,5)
Variación en la provisión	5,2	( 0,6)	(35,5)
Otros, neto	( 1,2)	( 7,5)	( 2,3)
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta (%)	<u>( 0,3)</u>	<u>( 0,2)</u>	<u>( 3,6)</u>

A partir de 1993 se requiere un reajuste por inflación anual a ser considerado como un incremento o disminución de la renta gravable para las filiales venezolanas. La Ley de Impuesto sobre la Renta en Venezuela estableció que los nuevos valores resultantes de los ajustes por inflación se depreciarán sobre la vida útil restante de los activos fijos. De acuerdo con la SFAS N° 109, ningún impuesto diferido activo fue registrado para reconocer los beneficios futuros de los ajustes por inflación.

Bajo las leyes fiscales de las Islas Caimán, no existen impuestos sobre los ingresos, dividendos y ganancias de capital.

La Ley de Impuesto sobre la Renta en Venezuela establece que las pérdidas y créditos fiscales por nuevas inversiones trasladables pueden ser utilizados en los tres años siguientes para reducir los impuestos sobre la renta por pagar. Al 30 de septiembre de 2002 IBH y sus filiales tienen pérdidas fiscales trasladables por Bs 25.619 millones (equivalentes a US\$17 millones), de los cuales Bs 17.929 millones están disponibles para compensar ingresos gravables hasta el ejercicio a finalizar en el 2004 y Bs 7.690 millones hasta el ejercicio a finalizar en el 2003. Al 30 de septiembre de 2002 las filiales de IBH también tienen créditos fiscales por nuevas inversiones por Bs 12 millones (equivalentes a US\$0,01 millones), de los cuales Bs 2 millones se pueden aplicar contra los pasivos de impuesto sobre la renta del ejercicio a finalizar en el 2004 y Bs 10 millones hasta el ejercicio a finalizar en el 2003. La utilización de estas pérdidas fiscales trasladables y rebajas por nuevas inversiones depende de la generación de ganancias gravables futuras en la compañía apropiada. Los impuestos diferidos activos relacionados con estas pérdidas fiscales trasladables y con las rebajas por nuevas inversiones han sido reducidos por una provisión de valuación que representa la porción de aquellos activos que probablemente no puedan ser aprovechados. Los cambios anuales en la provisión de valuación se debieron a una variación en el monto de los correspondientes impuestos diferidos activos.

A continuación se presentan los componentes del impuesto sobre la renta diferido activo:

	<u>30 de septiembre de</u>	
	<u>2002</u>	<u>2001</u>
	(Miles de dólares estadounidenses)	
Rebajas por nuevas inversiones	8	1.783
Pérdidas fiscales trasladables	5.909	21.661
Impuesto a los activos empresariales	487	1.154
Reintegros pendientes de impuestos por importación (Draw Back)	( 184)	( 365)
Reservas y provisiones no deducibles hasta su pago	364	971
Otros, neto	( 166)	( 605)
	6.418	24.599
Provisión	(6.418)	(24.588)
Impuesto sobre la renta diferido activo, incluido en otros activos	<u>—</u>	<u>11</u>

En octubre de 1999 fue publicada en Gaceta Oficial la reforma de la Ley de Impuesto sobre la Renta venezolana. Esta reforma contiene cambios significativos en cuanto a la sustitución del gravamen a la renta territorial por un sistema de renta mundial; la incorporación del régimen de precios de transferencia y normas en materia de transparencia fiscal y el gravamen al dividendo. La Ley entró en vigencia para las filiales venezolanas en el año fiscal 2001. En los casos del impuesto al dividendo y renta mundial entró en vigencia en el año fiscal 2002. En diciembre de 2001 fue promulgada una nueva reforma de la Ley, la cual, entre otros aspectos, introduce algunas modificaciones al impuesto al gravamen al dividendo, al régimen de transferencia de precios y al ajuste por inflación.

#### **Impuesto a los activos empresariales -**

Este impuesto funciona como complementario al impuesto sobre la renta en Venezuela y se determina sobre las bases del promedio simple de los activos tangibles e intangibles de su propiedad, situados en el país, que durante el ejercicio estuviesen incorporados en la producción de enriquecimientos provenientes de actividades comerciales o industriales. La alícuota impositiva aplicable a la base imponible es del 1% anual, la cual se reduce en función del porcentaje de ventas de exportación con relación al total de ventas. Este impuesto y el impuesto sobre la renta se calculan conjuntamente, siendo el pasivo fiscal el mayor de los dos. En el año finalizado el 30 de septiembre de 2002, se registró un gasto de impuesto a los activos empresariales de US\$185.000 (US\$177.000 en el 2001). El pago de este impuesto puede ser considerado, hasta por los tres ejercicios anuales siguientes, como créditos fiscales contra el impuesto sobre la renta causado.

### **Impuesto al valor agregado (IVA) -**

En mayo de 1999 el gobierno venezolano, mediante un decreto con rango y fuerza de Ley, promulgó el impuesto al valor agregado (IVA). El sistema utilizado para este impuesto es el denominado de tipo crédito, el cual se causa en las distintas etapas de la producción y de la comercialización, generándose un impuesto sobre la base del valor agregado en cada una de éstas. La tasa impositiva aplicable es fijada anualmente en la Ley de Presupuesto Venezolana, la cual hasta agosto de 2002 fue del 14,5% y a partir de septiembre de 2002 fue del 16%. La Ley también incorpora a partir de septiembre de 2002 una alícuota impositiva adicional del 10% aplicable en el consumo de bienes y servicios considerados por la Ley como de consumo suntuario. Este impuesto establece una alícuota impositiva especial para los exportadores del 0%, otorgando el derecho a estos últimos, en función de la relación porcentual de las ventas de exportación sobre el total de sus ventas, de recuperar los créditos fiscales respaldados por la compra o importación de bienes y servicios.

Al 30 de septiembre de 2002 las cuentas por cobrar incluyen créditos fiscales por unos Bs 2.687 millones, equivalentes a US\$1.823.000 (Bs 1.317 millones, equivalentes a US\$1.772.000 en el 2001) por concepto del IVA (véase la Nota 3), de los cuales Bs 2.114 millones, equivalentes a US\$1.434.000 (Bs 779 millones, equivalentes a US\$1.049.000 en el 2001) corresponden a créditos a recuperar producto de operaciones de exportación.

### **Impuesto al débito bancario -**

En mayo de 1999 el gobierno venezolano, mediante un decreto con rango y fuerza de Ley, estableció el impuesto al débito bancario, el cual gravó principalmente los débitos o retiros efectuados en cuentas corrientes, de ahorro, depósitos en custodia, o en cualquier otra clase de depósitos a la vista, fondos de activos líquidos, fiduciarios y en otros fondos del mercado financiero o en cualquier otro instrumento financiero realizado por personas naturales y jurídicas en los bancos y otras instituciones financieras del país. La alícuota de este impuesto fue del 0,50% y estuvo en vigencia hasta mayo de 2000. En marzo de 2002 el gobierno venezolano estableció nuevamente dicho impuesto, con una nueva alícuota del 0,75% para las operaciones mencionadas anteriormente, cuyo monto sea superior a Bs 473.600 y tendrá vigencia hasta marzo de 2003. Dicha alícuota aumentó al 1% a partir del 1 de septiembre de 2002. Durante los años finalizados el 30 de septiembre de 2002 y 2000, IBH y sus filiales incurrieron en gastos por unos Bs 136 millones y Bs 114 millones, respectivamente (equivalentes a unos US\$120.676 y US\$171.436, respectivamente) por concepto de impuesto al débito bancario.

### **NOTA 10 - PATRIMONIO:**

El capital social autorizado está constituido por 20.115.000 acciones comunes, con valor nominal de US\$0,01 cada una; existen 19.897.467 acciones suscritas y totalmente pagadas.

Bajo los estatutos de IBH, los dividendos pueden ser pagados sobre las utilidades o sujetos a ciertas restricciones legales, sobre la cuenta de primas en emisión de acciones. Sin embargo, como consecuencia de la Asociación con BHP (véase la Nota 7), IBH pagará dividendos hasta

un límite máximo de 50% de sus ingresos netos. IBH, como compañía poseedora de acciones, dependerá básicamente de los dividendos provenientes de sus filiales y afiliadas para el pago de los dividendos a sus accionistas. El contrato de préstamo mencionado en la Nota 4 establece ciertas restricciones para el decreto y pago de dividendos.

#### NOTA 11 - REGALIAS:

Fior (predecesora de IBH) y VAI suscribieron un contrato de comercialización del proceso Finmet (proceso de reducción directa del mineral de hierro), en el cual se establecen ciertos países donde Fior y VAI tienen derecho exclusivo de promoción y comercialización en cuanto al proceso Finmet y sus mejoras. De acuerdo con dicho contrato, Fior (ahora Brifer) tiene derecho a recibir de VAI un monto mínimo de US\$6 por tonelada métrica de capacidad nominal de diseño de cualquier nueva planta Finmet construida en la jurisdicción de VAI. Dicho ingreso se hará efectivo para Fior o para una de sus filiales en un 50% a partir del momento del inicio del montaje de las instalaciones electromecánicas y el 50% restante en la fecha de aceptación provisional de la planta; a partir del 2002 entre el 75% y 85% de la regalía se hará efectiva a los 30 días de la firma del contrato y el resto después de la fecha de aceptación provisional de la planta. En mayo de 1997 Fior asignó algunos de sus derechos y obligaciones bajo este acuerdo a Brifer (véase la Nota 1); las patentes y derechos del proceso Finmet los poseen conjuntamente Brifer y VAI.

En 1996 la compañía australiana Broken Hill Proprietary Company Limited (BHP) (actualmente BHP-Billiton) inició el montaje de las instalaciones electromecánicas de una planta en Port Hedland, Australia, con una capacidad anual diseñada de 2.000.000 de toneladas métricas, lo que representa una regalía potencial total de US\$12.000.000 para Fior. Brifer (totalmente poseída por Fior en esa fecha) recibió en 1996 US\$6.000.000 de ingresos por concepto de regalías sobre dicho proceso. Durante 1999 se determinó que la capacidad de esta planta sería mayor a la inicialmente estimada, por lo que Brifer reconoció como ingresos en 1999 US\$1.000.000 como complemento a la regalía. Los restantes US\$6.000.000 serían pagados a Brifer (poseída por IBH en un 50%), y reconocidos como ingreso, una vez obtenida la aceptación provisional de la referida planta; este pago también está siendo objeto de las negociaciones entre IBH y BHP mencionadas en la Nota 7, por lo cual aún no se ha registrado el ingreso.

Como parte del convenio de formación de la Asociación con BHP mencionado en la Nota 7, el 50% de las acciones de Brifer fueron vendidas a BHP en septiembre de 1997.

#### NOTA 12 - CAMBIO EXTRANJERO:

En julio de 1994 el Ejecutivo Nacional en Venezuela decretó un régimen cambiario que incluía una tasa de cambio única. En abril de 1996 se restableció la libre convertibilidad de la moneda en todo el territorio nacional y, en consecuencia, se eliminaron los controles y restricciones sobre las operaciones cambiarias.

En julio de 1996 el Ejecutivo Nacional en Venezuela anunció el establecimiento de una banda de fluctuación para el bolívar. Para 1997 el Ejecutivo Nacional estableció una paridad central inicial de Bs 472/US\$1 efectiva desde el 2 de enero de 1997 y una banda flotante del 7,5% por encima y por debajo de la paridad central. Entre el 8 de julio de 1996 y el 4 de agosto 1997, la paridad central aumentó en un 1,32% mensual. Entre el 4 de agosto de 1997 y el 13 de enero de 1998, la paridad central aumentó en un 1,16% mensual. El 13 de enero de 1998 el Banco Central de Venezuela modificó la tasa de incremento de la paridad central a 1,28% mensual.

El 13 de febrero de 2002 el Ejecutivo Nacional y el Banco Central de Venezuela (BCV) anunciaron un nuevo régimen de libre flotación del tipo de cambio, eliminando el sistema de banda de fluctuación máxima y mínima que estuvo vigente hasta esa fecha. Bajo este nuevo esquema, el BCV venderá y comprará divisas a los operadores del mercado cambiario mediante un mecanismo de subastas, las cuales se iniciaron el 18 de febrero de 2002.

#### NOTA 13 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS:

Venprecar, Operaciones RDI y Orinoco Iron están sujetas a leyes y regulaciones ambientales en Venezuela. Estas compañías no han sido objeto de reclamos por parte de las autoridades ambientales y de salud en relación con asuntos ambientales y no están al tanto de reclamos o condiciones que se espere desencadenen en demandas en relación con el incumplimiento que, en opinión de la gerencia, pudieran tener un efecto material adverso en la posición financiera o resultados consolidados de operaciones de IBH.

#### NOTA 14 - NORMAS CONTABLES EMITIDAS RECIENTEMENTE:

En septiembre de 2000 la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB) emitió la Declaración de Normas de Contabilidad Financiera N° 140 (SFAS N° 140) “Contabilidad para las transferencias y servicio de los activos financieros y la liquidación de pasivos”, la cual reemplaza la Declaración N° 125 y es aplicable a las transferencia y servicio de activos financieros y liquidación de los pasivos que tengan lugar después del 31 de marzo de 2001. La Compañía considera que esta declaración no ha tenido impacto sobre los resultados de sus operaciones o posición financiera.

En junio de 2001 la FASB emitió la SFAS N° 141 “Combinaciones de negocios” y la SFAS N° 142 “Plusvalía y otros activos intangibles”. Los cambios más significativos hechos por la SFAS N° 141 son los siguientes: (1) el método de compra deberá emplearse en todas las combinaciones de negocios iniciadas después del 30 de junio de 2001; (2) se establecen criterios específicos para el reconocimiento de activos intangibles independientemente de la plusvalía, y (3) el exceso del valor en libros sobre el costo de las inversiones no distribuido debe ser registrado inmediatamente como un ingreso extraordinario en lugar de ser diferido y amortizado. La Compañía considera que esta Declaración no ha tenido impacto sobre los resultados de sus operaciones o posición financiera.

La SFAS N° 142 abarca principalmente la contabilización de plusvalía y activos intangibles luego de su adquisición. Las disposiciones de esta Declaración entrarán en vigencia a partir de

los años fiscales posteriores al 15 de diciembre de 2001. Los cambios más significativos que se plantean en esta Declaración son los siguientes: (1) la plusvalía y los activos intangibles de vida indefinida no se continuarán amortizando; (2) cada unidad de reporte deberá revisar la desvalorización de la plusvalía al menos una vez al año; (3) se revisará la desvalorización de aquellos activos intangibles cuyas vidas se consideren indefinidas, por lo menos una vez al año, y (4) el período de amortización de los activos intangibles con vidas definidas ya no se limitará a 40 años. La Compañía considera que esta Declaración no tendrá impacto sobre los resultados de sus operaciones o su posición financiera.

En agosto de 2001 FASB emitió la SFAS N° 144 “Contabilidad para el reconocimiento de la pérdida de valor o deterioro y desincorporación de activos de larga vida”. La SFAS N° 144 substituye a la SFAS N° 121 “Contabilidad para el reconocimiento de la pérdida de valor o deterioro de activos de larga vida y de activos de larga vida a ser desincorporados”; sin embargo, se mantienen las disposiciones fundamentales de la SFAS N° 121 en cuanto a:

(a) reconocimiento y medición de la pérdida de valor o deterioro de los activos de larga vida que se mantendrán y serán utilizados y, (b) medición de activos de larga vida a ser desincorporados mediante su venta. La SFAS N° 144 es efectiva para estados financieros emitidos en ejercicios fiscales a partir del 15 de diciembre de 2001. La Compañía considera que esta Declaración no tendrá impacto sobre los resultados de sus operaciones o su posición financiera.

En abril de 2002 la FASB emitió la SFAS N° 145 “Anulación de las SFAS N° 4, 44 y 64, enmienda de la SFAS N° 134 y correcciones técnicas”. Las disposiciones más significativas de esta Declaración son la anulación de la SFAS N° 4 “Presentación de ganancias y pérdidas por extinción de deudas”, la cual requiere que las ganancias y pérdidas derivadas de la extinción de deudas se sumen y, en caso de resultar significativas, se clasifiquen como partida extraordinaria, neta del efecto de impuesto sobre la renta relacionado. Las disposiciones de esta Declaración en cuanto a la anulación de la SFAS N° 4 deberán aplicarse a los ejercicios fiscales que se inicien después del 15 de mayo de 2002. Cualquier ganancia o pérdida derivada de la extinción de deudas, que haya sido clasificada como una partida extraordinaria en períodos anteriores y que no cumpla con los criterios de la APB N° 30 para su clasificación como partida extraordinaria, deberá ser reclasificada. La Compañía no tiene ganancias y/o pérdidas en extinción de deudas.

En junio de 2002 la FASB emitió la SFAS N° 146 “Contabilidad de costos relacionados con actividades de cese o desincorporación de negocios”. La SFAS N° 146 abarca aspectos significativos con relación al reconocimiento, medición y presentación de costos relacionados con actividades de cese o desincorporación de negocios, incluyendo actividades de reestructuración, e invalida lo estipulado por el Grupo de Trabajo de asuntos Emergentes en la Declaración N° 94-3 (EITF 94-3) “Reconocimiento de pasivos de prestaciones sociales y otros costos por cese de una actividad (incluyendo ciertos costos de reestructuración)”. Las disposiciones de esta declaración se aplicarán a las actividades de cese o desincorporación de negocios que se inicien después del 31 de diciembre de 2002. La Compañía considera que esta Declaración no tendrá impacto sobre los resultados de sus operaciones o su posición financiera.